

Fecha: 15-07-2018

Fuente: The Clinic

 Título: **Columna Constanza Urtubia y Juan Pablo De la Torre: Elecciones de Rector en la Usach ¿Y la triestamentalidad cuándo?**

Visitas: 179.238

VPE: 600.447

 Favorabilidad:  No Definida

 Link: <http://www.theclinic.cl/2018/07/15/columna-constanza-urtubia-juan-pablo-la-torre-elecciones-rector-la-usach-la-triestamentalidad-cuando/>

Columna Constanza Urtubia y Juan Pablo De la Torre: Elecciones de Rector en la Usach ¿Y la triestamentalidad cuándo? The Clinic Online 15 Julio, 2018 Entre 1967 y 1973 en Chile se desarrolló un proceso histórico que hoy miramos, recordamos y anhelamos con nostalgia. Nos referimos a la Reforma Universitaria, etapa en la que las y los estudiantes de distintas casas de estudio clamaron cambios profundos, que iban desde la libertad de cátedra hasta democracia en el gobierno universitario. Hoy [...] Entre 1967 y 1973 en Chile se desarrolló un proceso histórico que hoy miramos, recordamos y anhelamos con nostalgia. Nos referimos a la Reforma Universitaria, etapa en la que las y los estudiantes de distintas casas de estudio clamaron cambios profundos, que iban desde la libertad de cátedra hasta democracia en el gobierno universitario. Hoy poco queda de eso, luego de la intervención de militares en las universidades y la implementación de los Decretos con Fuerza de Ley creados en dictadura. En Chile, las ues estatales – a excepción de la Universidad de Chile, UTEM, Universidad de Los Lagos, Universidad de O’ Higgins y Universidad de Aysén- tienen decretos creados en esta época. La Usach no es la excepción. En medio de paredes que rezaban “mueran los momios del consejo” o “el consejo universitario está caduco” se desarrollaba la reforma universitaria de la Universidad Técnica del Estado (hoy **USACH**), hecho que terminó con la primera – y única – elección triestamental de un rector, en una distribución de 65% académicos, 25% estudiantes y 10% funcionarios. Este proceso llevó a Enrique Kirberg a ser rector de la universidad, el mismo que durante el bombardeo se mantuvo dentro de la Casa Central, junto a sus funcionarios/as y estudiantes. La Universidad Técnica del Estado dejó de ser una universidad nacional para convertirse en universidades regionales, en el caso de Santiago, en la Usach. Casa de estudios con una sede única en la región, y en la que se impuso el Decreto con Fuerza de Ley 149, que le da al rector la capacidad de tomar todas las decisiones institucionales de la Universidad. Cuando hablamos de autonomía y democracia universitaria posiblemente a la mayoría se nos viene a la cabeza “elecciones”. Sin embargo, creemos que es necesario que pensemos estos conceptos en su totalidad. Y decimos esto porque abarca nuestra vida diaria; la enorme desigualdad que existe entre una facultad “rentable” y una “no rentable”. Que en la actualidad no tengamos incidencia en nuestras mallas curriculares, que las instancias de participación triestamental institucional sean netamente consultivos; que aún estén en la universidad profesores acosadores y que Fuerzas Especiales ingrese a nuestros espacios, aborden las salas, golpee y detenga a las y los estudiantes que encuentre a su paso, con la autorización previa del rector, son muestra de que hoy no existe democracia efectiva en nuestras universidades. La comunidad usachina se ha manifestado, desde la UTE hasta hoy. El 2015 clamó por más democracia, se movilizó por más de cuatro meses bajo la consigna La Usach sigue en dictadura, y hoy, tres años después de eso, seguimos en dictadura, porque el estatuto que nos rige es el mismo que implementaron los militares hace 26 años atrás, ese mismo que no nos dejará decidir de manera institucional a quien queremos que nos represente, porque al rector lo siguen eligiendo un grupo reducido de académicos, porque a estudiantes, funcionarios y funcionarias, profesores y profesoras hora, se nos excluye de este proceso, y en el futuro, con la ya promulgada ley de universidades estatales, se nos seguirá excluyendo, ya que se consagra la ley 19.305, que es la que impide la participación triestamental. Esto también es síntoma de que hoy no nos sintamos representados por ninguno de los candidatos que se presentan, ya que ninguno ha sido levantado por la comunidad en su conjunto, y por ende no responden a las aspiraciones de qué universidad queremos y ni siquiera se refieren al hecho de que no podamos participar . Hoy, la ley de universidades estatales y a su vez la ley 19.305 son la piedra de tope que tenemos para poder llevar a cabo elecciones que representen a la comunidad. Sin embargo, con más convicción que nunca, vamos a alzar la voz frente a un sistema obsoleto, que sí o sí debe ser modificado, y dejar de hacer oídos sordos al clamor de las comunidades educativas que hoy exigen ser parte de estos procesos y ser escuchados y escuchadas. La historia nos respalda, seguiremos con más fuerza para reivindicarla, y que la elección de Kirberg en la que la comunidad fue protagonista deje de ser una utopía. La columna fue escrita por: Constanza Urtubia, Directora Centro de Estudios Estudiantiles Usach Juan Pablo De la Torre Morales, Presidente Feusach Natalia Castillo: “La sociedad le está pasando por encima a la derecha” Por: Valentina Collao 13 Julio, 2018



The screenshot shows the article's layout on the 'THE CLINIC ONLINE' website. At the top, there's a search bar and a navigation menu. The article title is prominently displayed: 'Columna Constanza Urtubia y Juan Pablo De la Torre: Elecciones de Rector en la Usach ¿Y la triestamentalidad cuándo?'. Below the title, there's a 'Compartir' button and a 'Túmbalo' button. The main text of the article is visible, starting with 'Entre 1967 y 1973 en Chile se desarrolló un proceso histórico que hoy miramos, recordamos y anhelamos con nostalgia...'. There is a photograph of the Universidad de Santiago de Chile building at night. The article continues with more text, including a paragraph about the 1967-1973 period and another about the current state of universities. The bottom of the screenshot shows the beginning of a paragraph starting with 'Cuando hablamos de autonomía y democracia universitaria posiblemente a la mayoría se nos viene a la cabeza "elecciones"...'.